

Concluye escrutinio de la primera vuelta presidencial con un 43,7% de votos a favor de la Espriella

El escrutinio de las elecciones presidenciales del domingo pasado en Colombia finalizó con un porcentaje de reclamaciones del 0,7 % frente al resultado que dejó al ultraderechista Abelardo de la Espriella en primer lugar con 10,3 millones de votos (43,7 %).

«Una vez concluido el 100 % del escrutinio de las votaciones presidenciales por parte de los jueces de la República en todo el país, así como la consolidación de los resultados en el exterior, las reclamaciones presentadas no superaron el 0,7% del total de mesas instaladas en el territorio nacional», señaló la Registraduría, organizadora de los comicios, en un comunicado.

El escrutinio que da validez legal al resultado inicial entregado por la Registraduría en los que el izquierdista Iván Cepeda obtuvo la segunda votación con 9,6 millones de apoyos (40,9 %), «se llevó a cabo de manera eficiente y sin contratiempos», según el registrador nacional, Hernán Penagos.

Este mecanismo que comenzó el domingo al término de los comicios estuvo a cargo de jueces colombianos que lideraron las cerca de 3.000 comisiones escrutadoras que se instalaron en el país.

«Esto significa que se llevó a cabo un muy buen conteo de mesa por parte de los jurados de votación en presencia de los testigos, que el preconteo se consolidó de una manera eficiente y que el escrutinio se llevó a cabo con mucho juicio y rigor», agregó Penagos.

La Registraduría también anunció que avanza en la planeación y organización de la segunda vuelta presidencial entre De la Espriella y Cepeda que iniciará el lunes 15 de junio para los colombianos residentes en el exterior y se realizará el domingo 21 de junio en el territorio nacional.